

INFLACIÓN

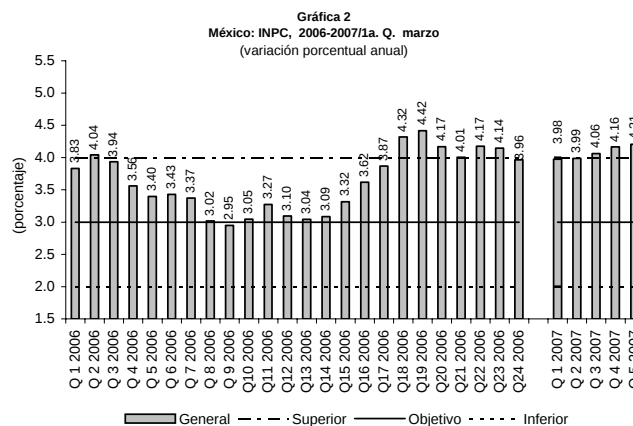
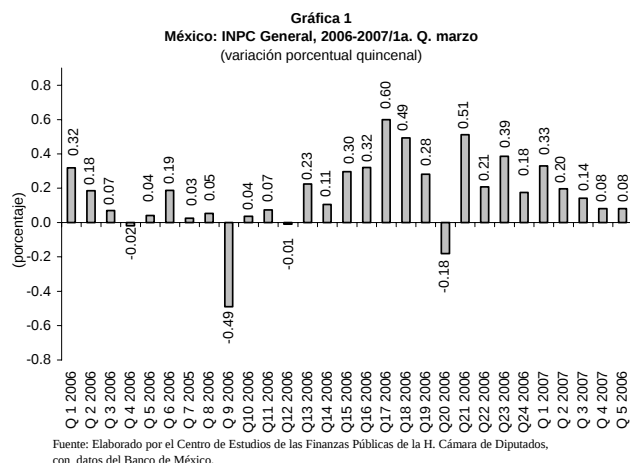
Inflación de 0.08 por ciento en la primera quincena de marzo de 2007

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de marzo de 2007, en el que destaca:

INPC general quincenal: El INPC registró una variación quincenal de 0.08 por ciento, cifra mayor a la variación observada de 0.04 por ciento en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 1).

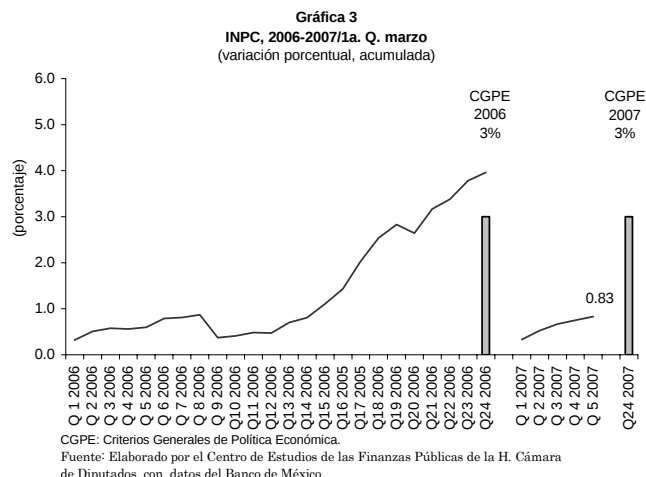
La inflación general anual: La variación anual fue de 4.21 por ciento, 1.21 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2007 y del rango máximo de variación de 4.00 por ciento; además, superior en 0.81 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 2).

La inflación general acumulada: Hasta la primera quincena de marzo, la inflación acumulada es de 0.83 por ciento (ver gráfica 3).



Encuesta de Reuters a los analistas del mercado: La inflación quincenal observada estuvo por abajo del 0.15 por ciento esperado por los analistas.

Por su parte, la **inflación subyacente**, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación quincenal de 0.16 por ciento, cifra menor en 0.07 puntos porcentuales al nivel observado en



la misma quincena de 2006; su variación anual fue de 3.87 por ciento y la acumulada de 1.10 por ciento.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual:

Al alza: Gasolina de bajo octanaje, cebolla, limón, servicios turísticos en paquete, vivienda propia, pepino, melón y restaurantes.

A la baja: Jitomate, gas doméstico, bistec de res, papa, cerveza, uva, otras diversiones y pulpa de cerdo.

Comentarios: La inflación quincenal fue mayor a la observada en el mismo periodo del año pasado como consecuencia del incremento en el precio de las mercancías procesadas, sin embargo, la disminución en el precio de los bienes y servicios administrados permitió que ésta no fuera mayor. Por otra parte, el pasado 23 de marzo, el Banxico decidió no modificar su estrategia en la conducción de su política monetaria y mantuvo el "corto" monetario en 79 millones de pe-

sos diarios, vigente desde el 23 de marzo de 2005; continuó con las condiciones monetarias, por lo que las tasas de interés no se modificaron. Dada la naturaleza de las presiones de la inflación general, el Banco Central prevé que se ubique entre 4.00 y 4.50 por ciento hasta el tercer trimestre de 2007, para después descender hasta ubicarse entre 3.50 y 4.00 por ciento al cierre del presente año y anticipó que la inflación subyacente presentará una tendencia descendente a partir de este mes de marzo.

El Banxico indicó que hasta ahora, la trayectoria de la inflación ha sido congruente con las previsiones del Banco y no existe evidencia significativa de contaminación en el proceso de formación de los precios. Sin embargo, destacó los siguientes riesgos: i) Que las expectativas de inflación se mantengan por arriba de 3.00 por ciento por un periodo prolongado; ii) La cotización internacional de los energéticos y de otras materias primas se mantienen elevadas y fluctuantes. iii) El ritmo de crecimiento de los precios de los servicios continúa elevado.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.